DECISIÓN DEL CONSEJO

de 6 de marzo de 1995

por la que se nombra a un miembro suplente del Comité de las Regiones

(95/57/CE)

EL CONSEJO DE LA UNIÓN EUROPEA,

Visto el Tratado constitutivo de la Comunidad Europea y, en particular, su artículo 198 A,

Vista la Decisión 94/65/CE del Consejo, de 26 de enero de 1994, por la que se nombra a los miembross y a los suplentes del Comité de las Regiones para el período del 26 de enero de 1994 al 25 de enero de 1998 [1],

Considerando que ha quedado vacante una plaza de miembro suplente del Comité como consecuencia de la dimisión del Sr. Jürgen Linde, puesta en conocimiento del Consejo el 17 de enero de 1995;

Vista la propuesta del Gobierno alemán,

DECIDE:

Artículo único

Se designa a la Sra. Irmgard von Rottenburg miembro suplente del Comité de las Regiones en sustitución del Sr. Jürgen Linde por el resto de su mandato, es decir, hasta el 25 de enero de 1998.

Hecho en Bruselas, el 6 de marzo de 1995.

Por el Consejo

El Presidente

A. JUPPÉ

[1] DO nº L 31 de 4. 2. 1994, p. 29.